

# AVBOE

## CONVOCATORIAS

INSTITUTO DE CULTURA  
Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA



**Las convocatorias del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia están enfocadas en fortalecer los procesos artísticos y culturales que se desarrollan en el Departamento de Antioquia. Aquí te contamos lo que debes tener en cuenta:**

**No te quedes por fuera**



# 1

*¿A quién están dirigidas las convocatorias?*

Cada convocatoria está dirigida a diferentes grupos poblacionales, esto significa que los requisitos de participación varían para cada una de ellas.

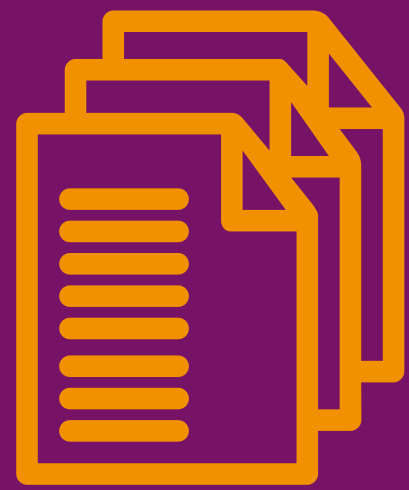


# 2

*¿Qué requisitos se deben cumplir?*

El documento **Lineamientos de Participación** contiene la información para cumplir con el proceso de inscripción: condiciones, requisitos, guía para la inscripción de las propuestas, documentos, causales de rechazo, proceso de evaluación y selección, etapas, compromisos y derechos, cronograma.

**Te invitamos a realizar una lectura detallada de dicha información**



**3**

*¿Qué documentos se requieren?*

Esta información la encuentras en el documento Lineamientos de participación donde se especifica cuáles son los documentos requeridos de acuerdo con el tipo de participante, que información debe contener dichos documentos y en qué forma se deben presentar.



# 4

## ¿Cómo debo presentar mi propuesta?

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia cuenta con el Sistema de Información SICPA, plataforma en la que se realiza todo el proceso de inscripción y presentación de los documentos.

Allí podrás encontrar los formularios para diligenciar tu propuesta técnica y económica, integrantes de la propuesta, cronograma de actividades y los enlaces para cargar los documentos jurídicos solicitados.

Para acceder, lo puedes hacer a través de nuestra página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) en la sección convocatorias.

Recuerda revisar muy bien que toda la información solicitada se encuentre en la plataforma y que los requisitos cambian de acuerdo con la convocatoria publicada.





**5**

¿Cuántos son los  
**recursos a asignar?**

Para cada proceso de convocatoria se asignan unos recursos específicos, por lo tanto, el componente económico cambia.

Antes de enviar tu propuesta verifica que cumples con las condiciones establecidas en los lineamientos de participación y que el mal diligenciamiento de éstos, es causal de rechazo.



6

¿Qué debo hacer antes  
**de finalizar mi proceso  
de inscripción?**

Antes de finalizar tu proceso de inscripción en la plataforma SICPA recuerda verificar que los datos del participante, estén completamente diligenciados, la propuesta técnica este completa, el componente económico cumpla con los requisitos establecidos, el cronograma contenga todas las actividades a desarrollar, estén relacionados todos los integrantes que hacen parte de la propuesta y que hayas adjuntado todos los documentos solicitados.



7

*¿Cuáles son los canales  
de comunicación?*

El correo electrónico de contacto es  
[convocatorias@culturantioquia.gov.co](mailto:convocatorias@culturantioquia.gov.co)  
[antioquiavive@culturantioquia.gov.co](mailto:antioquiavive@culturantioquia.gov.co)

Cuando requieras una orientación o tengas inquietudes recuerda identificarte con los datos del participante y el número de identificación (ID) asignado a tu propuesta, lo cual agilizará los tiempos de respuesta.



**Recuerda:** antes de iniciar tu proceso de inscripción realiza la lectura completa de los Lineamientos de participación para verificar que cumples con los requisitos establecidos en la convocatoria específica.

**Te invitamos a ingresar a**  
**[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)**  
para ampliar más la información

